UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

CONVOCATORIA DE INGRESO A POSGRADO
OTOÑO 2026

Maestría en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria

El Programa de **Maestría en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria (MCyTA)** de la Universidad Autónoma Chapingo, a través de la Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio y la Coordinación General de Estudios de Posgrado, convoca a todos los interesados en cursar estudios de Maestría en Ciencias a participar en la Convocatoria de Ingreso Otoño 2025.

Objetivos generales de la MCyTA

- Formar maestros en ciencias con sólida formación teórica y metodológica, que generen conocimiento relacionado con el aprovechamiento y conservación de productos agroalimentarios, con un enfoque sustentable.
- Formar recursos humanos altamente calificados y especializados para el sector agroalimentario, capaces de contribuir al desarrollo sustentable del país mediante la investigación y difusión de conocimiento científico y tecnológico pertinente.

Requisitos de ingreso

1. Poseer el título de licenciatura o ingeniería en alguna de las disciplinas que a continuación se indican: alimentos, química, ingeniería química, fisicoquímica, bioprocesos, agronomía, biología, biotecnología, fisiología o carrera afín al área de alimentos.
2. Registro en el sitio: **https://sip.chapingo.edu.mx/aspirantes**
3. Título del grado de licenciatura o ingeniería, debidamente legalizado, con promedio mínimo de 80 o su equivalente (escala 0-100).
4. Certificado de estudios. Debe incluir nombre completo de las materias cursadas, calificación obtenida de cada una y el promedio general en el grado de estudios inmediato anterior, no incluyendo propedéutico, preparatoria o equivalente. Copia y original para cotejo
5. Cédula(s) Profesional(es). Del o del grado académico anterior.
6. Curriculum vitae, con documentos que lo avalen.
7. Proyecto de investigación o trabajo profesional, según corresponda, orientado a las líneas generales de investigación del programa de posgrado al que aspira ingresar.
8. Dos cartas de recomendación, que se generan a través del Sistema de Registro Electrónico.
9. Carta de liberación o reconocimiento. Aplica al caso de aspirantes que hayan tenido beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), antes CONAHCYT.
10. Aspirantes Extranjeros, revisar los requisitos en: **https://posgrado.chapingo.mx/posgrado-o26/**

Movilidad

La movilidad estudiantil es un componente importante del Plan de Estudios, por lo que las estancias de investigación de al menos un semestre y máximo dos constituyen un componente obligatorio.

Asimismo, se fomentará la participación en eventos científicos nacionales e internacionales para la difusión de avances de investigación.

Documentación

- Acta de nacimiento y/o naturalización.
- Clave Única de Registro de Población, para aspirantes mexicanos.
- Cédula y título del último grado.
- Traducción oficial de documentos académicos, en caso de extranjeros.
- Tres fotografías tamaño infantil
- Respecto a los aspirantes de origen extranjero, se les solicita adicionalmente: acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada, con traducción oficial.

Criterios de evaluación

El procedimiento de selección de los aspirantes para ingresar al Programa de MCyTA contempla:

1) Exámen de aptitudes, habilidades y conocimientos
2) Propuesta de investigación o trabajo profesional
3) Entrevista con el comité de profesores que el Claustro de Estudios de Posgrado determine
4) Antecedentes académicos

La **Maestría en Ciencias Agroalimentarias (MCyTA)** está clasificado en la Categoría I, como programas de posgrado con orientación a la investigación en ciencias y humanidades, de acuerdo con los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), por lo cual los estudiantes aceptados pueden obtener una beca por parte del SECIHTI.

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Fechas

Fecha de apertura de registro:
16 de marzo de 2026.

Fecha de cierre de registro:
4 de mayo de 2026.

Resultados del proceso de selección pueden ser consultados en el enlace, a partir del 20 de junio de 2025 en:
posgrado.chapingo.mx

La decisión del Claustro de Estudios de Posgrado es inapelable.

Informes sobre el proceso de selección, documentación y calendario:

Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria / Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
Universidad Autónoma Chapingo.
km 38.5, carretera México-Texcoco,
Chapingo, CP 56230.

Tels: 595 952 1687 / 595 952 1629
55 3319 8263 (WhatsApp)
email: cgep.pcyta@chapingo.edu.mx

BIOPROCESOS AGROALIMENTARIOS

ALIMENTOS FRESCOS Y PROCESADOS

ALIMENTOS FUNCIONALES E INNOVADORES

CONSULTA NUESTRAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: https://pcyta.posgrado.chapingo.edu.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Maestría en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria